

INFORME DE COMISARIO **EJERCICIO ECONOMICO 2017**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la compañía PERTECSA S.A. y cumpliendo con la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

Habiendo recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, y una vez revisado los mismos, observo que la compañía ha obtenido una utilidad gravable producto de las operaciones mercantiles realizadas en el periodo a informar.

Revisando la documentación societaria encuentro que la misma está archivada correctamente.

En conclusión, revisando los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2017, encuentro que están razonablemente elaborados y por ende reflejan su situación real.

Guayaquil, 15 de Noviembre del 2018

Atentamente



CALUDIO IGNACIO MEJIA ARIAS
C.I. 0901729095
COMISARIO